



Memoria de
actividades
2023

Indice

1. Datos de Identificación	4
-----------------------------------	----------

2. Presentación	10
------------------------	-----------

3. Nuestros Servicios	14
------------------------------	-----------

Hasibide Zerbitzua	14
Zu Zeuk Zerbitzua	16
Área económica	18
Área social	18
Programa de voluntariado	20
Servicios generales	21

4. Datos Económicos 2023 (Cuentas Auditadas)	24
---	-----------

5. Principales Actividades durante 2023	30
--	-----------

Plan estratégico 2023–2026	31
Nuevos nombres para los servicios de la Fundación	32
Declaración de entidad de interés social	32
Renovación Sello de ONG acreditada	32
II Edición Premio Buenas Prácticas Binklusion	32
Beca para formar facilitadores judiciales	33
Foro de Voluntariado	33
Comunicación	33
Jornadas y encuentros	35
Congresos	35
Talleres, seminarios y laboratorios	35
Grupos de trabajo	35
Programas y proyectos	35
Formación	36

FUNDAZIOA



Mzara protagonista!



Mores p



Mzara protagonista!

Mores protagonista!





1. Datos de Identificación

1. Datos de Identificación

Constitución

Futubide Fundazioa fue constituida en Bilbao, el 18 de diciembre de 1991, ante el Notario de Bilbao Don José María Arriola Arana.

Objeto

FUTUBIDE FUNDAZIOA tiene por objeto prestar medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica mediante las diferentes figuras que el Código Civil recoge (guarda de hecho, defensa judicial, curatela y medidas voluntarias de apoyo) a cada persona que las requiera, preferentemente con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, bien sea en el momento presente, o bien en el futuro asumiendo con ella y, en su caso con sus familiares, el compromiso de darles el relevo cuando sea preciso.

Inscripciones

En el Registro de Fundaciones, Asociaciones Benéfico-Asistenciales y Entidades Análogas, del Gobierno Vasco, con el número **V-52**.

En el Registro Foral de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Bizkaia, con el **nº 47**.

Protectorado

Gobierno Vasco, a través del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social.

Domicilio social

Andrés Eliseo de Mañaricua, 14 – local 1 bis.
48003 – Miribilla – Bilbao
Teléfono: 944 245 562
Fax: 944 232 904
www.futubide.org

C.I.F.: G-48491880



Órganos de gobierno

El Patronato de Futubide Fundazioa está formado por **14 personas** representantes de 4 asociaciones de Bizkaia; **Gorabide**, **APNABI**, **Aspace Bizkaia** y **Gaude**, una persona independiente y dos personas representantes del grupo de portavoces.



El grupo portavoces

Está formado por personas apoyadas por **Futubide** y nace en el año 2018, con el fin de representar al resto de personas apoyadas por la fundación, participando así de forma activa en la estructura de la propia fundación.

Está formado por **6 personas**, que constituyen una muestra representativa del grupo de personas apoyadas por Futubide en cuanto a sexo, edad, situación residencial y laboral. Este grupo participa en las reuniones del **Consejo General del Patronato** con voz pero sin voto y están representados por **dos personas** del propio Grupo.

Sus funciones son:

- **Representar** a todas las personas apoyadas por Futubide.
- **Informar y estar informados** de todos los asuntos que sean de interés para las personas apoyadas por Futubide.
- **Participar** en encuentros de interés para todas las personas apoyadas fuera o dentro de Futubide.
- **Reivindicar** los derechos de todos y todas.
- **Hacer o proponer** iniciativas de participación.

El grupo se reúne **una vez al mes**, con descanso en verano, realizando **10 reuniones ordinarias anuales**, más **dos reuniones** del Consejo General del Patronato. También han continuado publicando información y noticias en la página de la revista Bideonetik disponible para este grupo, además de atender quejas y sugerencias recibidas en el buzón instalado en la entrada de las oficinas de Futubide.



Han continuado representando al colectivo de personas apoyadas por la fundación en actos públicos como la recepción de la Carta de Valores entregada por el alcalde de Bilbao a las entidades sociales, y el acto Mi Voto Cuenta organizado por FEVAS previo a las elecciones autonómicas y municipales.

Además, uno de sus miembros participa activamente en el Grupo de Portavoces a nivel estatal promovido y gestionado por **LIBER**, Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones.







2. Presentación

2. Presentación

Presentamos la **Memoria de Actividades de Futubide Fundazioa** correspondiente al año 2023. Durante este año, hemos querido ser fieles a nuestra misión de “**prestar medidas de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica de las personas, preferentemente con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que las requieran**”.

Así, hemos apoyado a **214 personas** con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. El año 2023, ha supuesto, tanto para las personas que apoyamos como para **Futubide**, un esfuerzo importante de adaptación a la nueva legislación, la cual nos ha impulsado a desarrollar una nueva forma de trabajo con las personas a las que apoyamos, obligándonos a un reciclaje permanente del equipo profesional. Desde **Futubide**, seguimos trabajando en la adaptación de nuestro modelo de atención, habiendo certificado nuestros servicios con el reconocimiento por parte de **Euskalit** y la **Diputación Foral de Bizkaia**, que nos han reconocido con el **Premio de Buenas Prácticas b-Inklusion**.

Esta labor ha sido posible con la participación e implicación de **nuestro equipo de profesionales** (referentes sociales y económicos, auxiliares y personal de administración y gestión), así como por el compromiso de **57 personas voluntarias y colaboradoras**. Para todas y todos ha sido especialmente significativo habernos vuelto a encontrar en la comida de Navidad, después de los años en que la situación sanitaria nos ha impedido reunirnos.

Con todo, y cuando han pasado ya dos años desde la entrada en vigor de la **Ley 8/2021**, todavía queda mucho por andar. Se trata de un reto que no sólo nos afecta a las entidades que damos un apoyo directo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, sino que exige también el esfuerzo, del resto de instituciones y entidades de todo tipo con las que trabajamos día a día para avanzar en esta línea.

Por lo tanto, continuamos cuidando el trabajo en red, tanto desde la participación en **Liber-Asociación Española de Entidades de Apoyo**, como desde **FEVAS Plena Inclusión**, a través de la cual formamos parte también de **Sareen Sarea**. Con la primera de éstas, participamos en el Encuentro Estatal de Voluntariado de “**tú a tú**”, celebrado en Tenerife en el mes de octubre.



También nuestro **Grupo de Portavoces** ha continuado su labor, tan necesaria para dar voz a las necesidades de las personas apoyadas, además de haber realizado un importante esfuerzo para la elaboración de un Reglamento Interno que guíe su manera de funcionar.

Asimismo, continuamos nuestra colaboración con la **Diputación Foral de Bizkaia y Gaikuntza** (Instituto Foral para la Provisión de Medidas de Apoyo), con el que mantenemos un Convenio de colaboración para asumir la prestación de apoyos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Y avanzando hacia el futuro, en este tiempo hemos definido nuestras líneas de trabajo para los próximos años, con la elaboración de un ambicioso **Plan Estratégico (2023–2026)**. De cara al año 2024 nos proponemos seguir desarrollando los objetivos marcados para llegar a las metas propuestas.

María Segura Luzón
Presidenta de Futubide Fundazioa





3. Nuestros Servicios

3. Nuestros Servicios

Hasibide Zerbitzua

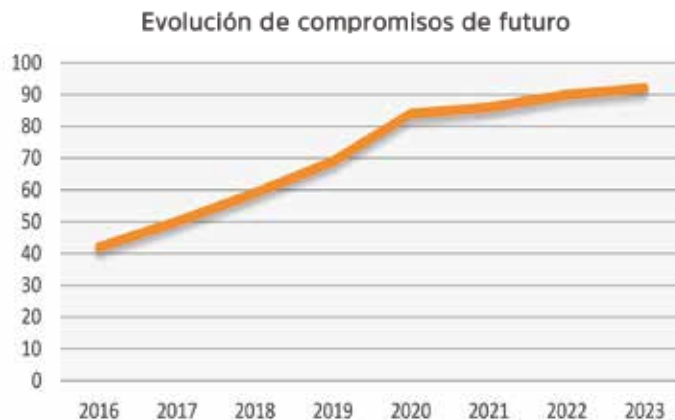
Hasibide es la puerta de entrada para ser atendido por nuestra entidad. Desde este servicio atendemos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, familias de personas con discapacidad ya profesionales. Cuenta con 2 profesionales (1 Responsable del Servicio y 1 Referente).

Desde el servicio ofrecemos:

1. Información y Asesoramiento sobre:

- La actividad de **Futubide Fundazioa**.
- Todo lo relacionado con las medidas judiciales de apoyo, para el ejercicio de la capacidad jurídica de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Medidas voluntarias de apoyo.

2. **Acogida:** de personas con discapacidad y o sus familiares, con el fin de iniciar un proceso de trámite en el momento presente, o bien en el futuro formalizando un compromiso.



El número de compromisos se ha estabilizado en los últimos años, siendo de un total de **92** a finales del año 2023, de los cuales **26** son mujeres y **66** hombres.

Distinguimos 3 tipos de compromisos de Futuro:

- **Primer grado:** Futubide está como primera y única opción futura.
- **Segundo Grado:** Futubide está como segunda opción futura. Esta es la opción habitual cuando hay algún hermano o hermana de la persona con discapacidad.
- **Tercer grado:** es muy poco habitual, pero en este caso, Futubide está como tercera opción. Es el caso de varios hermanos o hermana.

Mayoritariamente los tipos de compromisos que tenemos adquiridos en nuestra entidad son de primer grado, hasta un total de **69**.

Como dato relevante destacar que hay un **39% de las familias** con las que tenemos adquirido un compromiso de futuro que solamente vive un progenitor, dato más que relevante porque son personas que van a necesitar de nuestro apoyo, a priori, en plazo de tiempo más corto que el resto.



Zu Zeuk Zerbitzua

En este servicio las personas atendidas, reciben los apoyos necesarios para el pleno ejercicio de su capacidad jurídica, en la intensidad establecida y con el foco puesto en la promoción del máximo de autonomía y respeto al propio proyecto vital. Estos apoyos pueden ser de tipo **Voluntario**, decididos y registrados ante notario por la propia persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, o bien **Medidas Judiciales**, establecidas por el Juzgado correspondiente. En ambos casos la intervención profesional va orientada a facilitar a la persona, el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadana, en igualdad de condiciones.

La propuesta de valor del Modelo de Apoyos de **Futubide Fundazioa** está en la calidad de la respuesta profesional, y la calidez en el acompañamiento a las personas, conjugando la responsabilidad

legal y la exigencia ética. Nuestras metodologías están orientadas a dar apoyos para que las personas logren llevar a cabo sus proyectos de vida, respetando al máximo su Identidad, y alcanzando los mejores niveles posibles de bienestar.

En este servicio cada persona recibe atención coordinada por parte de las y los profesionales del **Área Económica y del Área Social**, quienes desarrollan conjuntamente las intervenciones oportunas reflejadas en cada Plan de Vida, para acompañar y facilitar el ejercicio efectivo de la capacidad jurídica en los ámbitos personal, social y económico.

Desde el año 2008 este servicio cuenta con un **Convenio de Colaboración** con el **Instituto Tutelar de Bizkaia**, cuya denominación recientemente actualizada es la de **Instituto para la provisión de medidas de apoyo-Gaikuntza**.



Área económica

Está compuesta por 4 **Referentes Económicos**, que son el equipo de profesionales encargado de dar apoyo a las personas, en la dimensión económica, patrimonial y administrativa, bajo la supervisión del responsable de dicha área. Esta dimensión abarca entre otras cuestiones, la confección informatizada de una contabilidad individualizada, la gestión de sus ahorros, la declaración de la Renta, la tramitación de herencias, pensiones, ayudas y otras gestiones de índole financiera, fiscal, patrimonial, jurídica y administrativa, así como la presentación del Informe Anual en los respectivos juzgados.

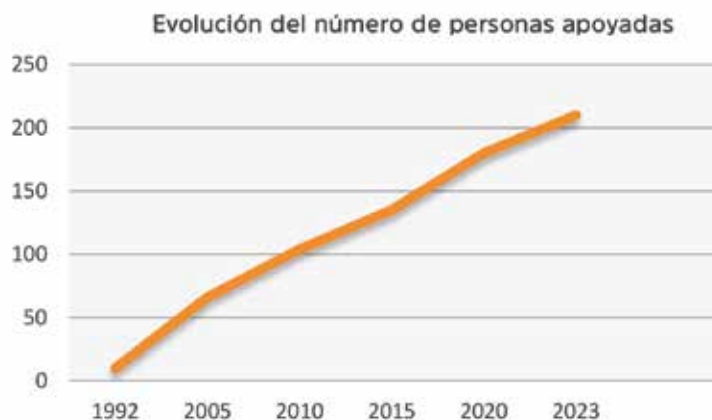
Área social

Está compuesta por un equipo de personas con perfiles profesionales vinculados al ámbito socio-sanitario, con dos figuras diferenciadas: **9 Referentes Sociales y 3 Auxiliares Sociales**, que desempeñan su labor, liderados por la persona responsable de la Coordinación.

Este equipo tiene carácter interdisciplinar y participativo, con diferentes niveles de responsabilidad sobre la misión, los procesos y los resultados, y se encarga de dar apoyos a las personas a **nivel bio-psico-social**, en función del Plan de Vida de cada una de ellas, y orientados a promocionar el ejercicio de su autonomía y de su responsabilidad como ciudadanas de pleno derecho.

Personas apoyadas en el servicio. Datos

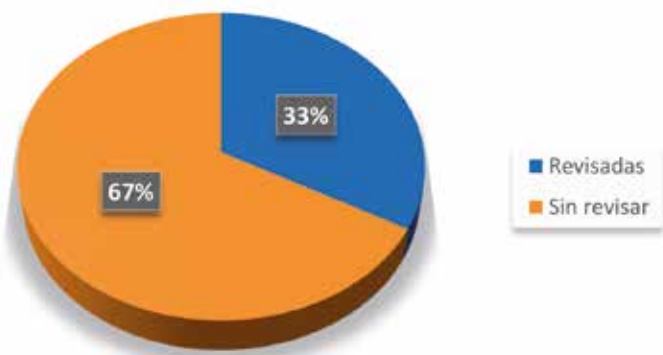
Desde la aceptación de la primera tutela en abril de 1992, **Futubide Fundazioa** ha ido asumiendo, a lo largo de estos treinta y dos años y de forma continuada, nuevas responsabilidades legales, tal y como se refleja en el siguiente gráfico:



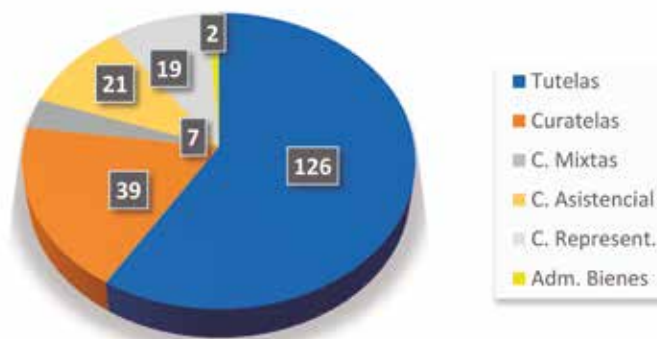
A **31 de diciembre de 2023** el servicio **Zu Zeuk!** atendía a **214 personas** con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, todas ellas con medidas judiciales de apoyo.

• Tutelas (sin revisar)	126
• Curatelas (sin revisar)	39
• Curatelas Mixtas	7
• Curatelas Representativas	19
• Curatelas Asistenciales	21
• Administración de bienes	2

Revisiones sentencias Ley 8/2021



Tipos de Medidas Judiciales de apoyo



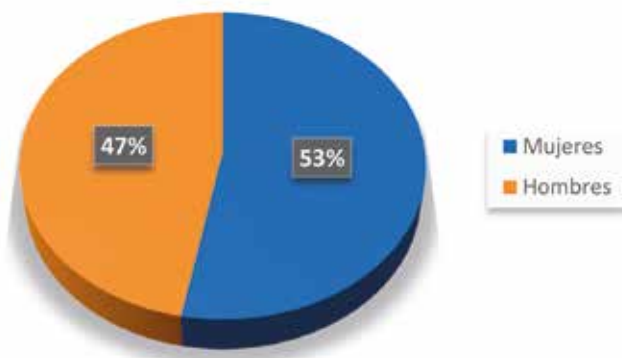
Como se puede observar en el gráfico, a partir de la **Reforma Legal 8/2021**, se han revisado el **33%** de las sentencias anteriores, pero aún quedan pendientes de ser revisadas el **67%** de las incapacitaciones legales previas a dicha reforma.

Respecto al Tipo de medidas judiciales de apoyo, estas son las aceptadas a **31 de diciembre**:

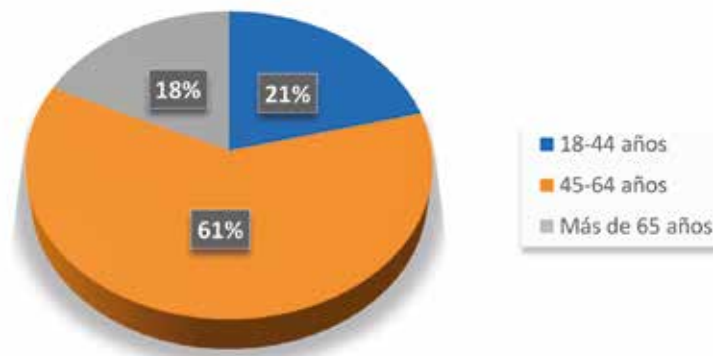
La mayoría de las personas que apoyamos (**67%**) tienen establecido un apoyo representativo o tutela, mientras que el **33%** restante tienen establecido un apoyo más ligero (curatela asistencial).

A continuación, vemos algunos datos descriptivos del colectivo de las **214 Personas con Curatela** atendidas en este servicio durante el año 2023.

Distribución según Género



Distribución según la Edad



Programa de voluntariado

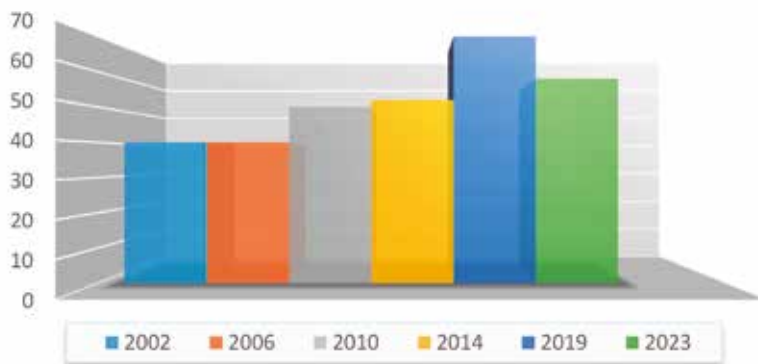
Así mismo es importante destacar, que el servicio **ZU ZEUK!** cuenta desde hace **más de 30 años**, con un **Programa de Voluntariado** en el que un grupo de personas colabora de forma estable con la entidad, aportando parte de su tiempo libre con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que **Futubide** apoya, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Las personas voluntarias de **Futubide Fundazioa**, colaboran de forma desinteresada, con la actividad de la

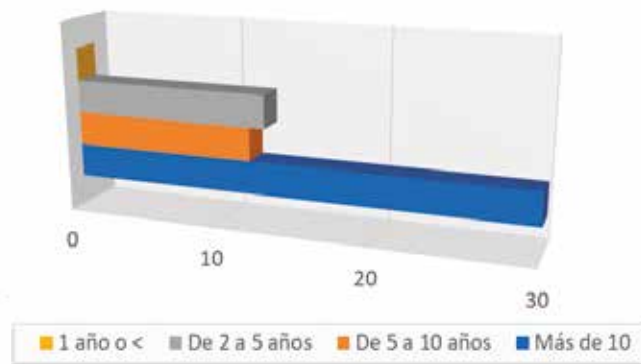
Fundación, estableciendo de mutuo acuerdo, lazos de amistad con una persona con discapacidad intelectual que apoya la entidad, llevando a cabo aquellas actividades de ocio inclusivo que se acuerden.

En el siguiente gráfico podemos ver la evolución que ha habido en el colectivo de personas que colaboran con **Futubide Fundazioa** como voluntarios y voluntarias, siendo **57** el número de personas a finales del año 2023, de las cuales **18** son hombres y **39** mujeres.

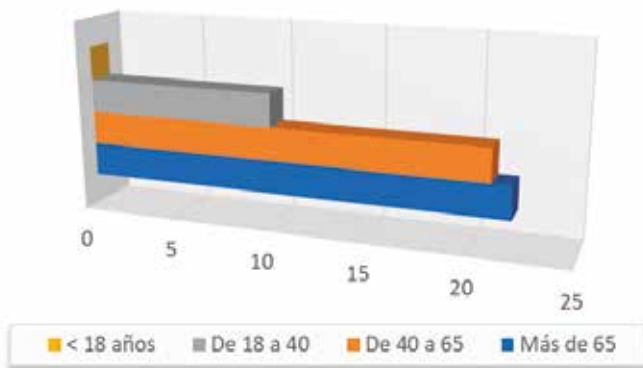
Número de Personas Voluntarias



Años de colaboración



Edades Personas voluntarias



Servicios generales

Son aquellos que prestan apoyo a toda la entidad, y no solamente a un servicio concreto.

- 1 persona encargada de la Recepción de nuestras oficinas.
- 1 profesional encargada de la Administración y contabilidad de la Fundación.
- 1 profesional encargado del Asesoramiento Jurídico (Despacho jurídico externo).





12:23

BTC / USDT

37,296.08 \$ +4.45%

38,708.27
Low 35,657.89
Vol(USDT) 3,345,304,410.56

Line 15m 1h 4h 1d More Depth
MA(7):37,595.02 MA(20):37,144.45 MA(99):34,954.97



KDJ RSI Info

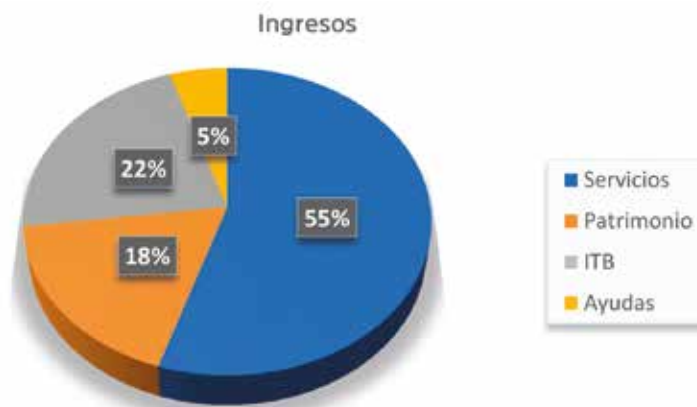


4. Datos Económicos 2023

4. Datos Económicos 2023 (Cuentas Auditadas)

Ingresos: 1.629.791 €

- Prestación de Servicios: **55%**
- Rendimiento Patrimonio: **18%**
- Convenio con Gaikuntza: **22%**
- Ayudas públicas y privadas: **5%**



Gastos: 1.435.399 €

- Gastos de personal: **66%**
- Servicios de Futubide: **20%**
- Ayudas de apoyo: **8%**
- Mantenimiento Patrimonio: **6%**



Consulta el detalle de los datos económicos auditados en nuestra página web
www.futubide.org

Valor Social Integrado de Futubide 2023

Este es un breve resumen de los resultados del modelo de **contabilidad social** que analiza y pone en valor la aportación social y económica en Bizkaia, de entidades como la nuestra, correspondiente al año 2023.

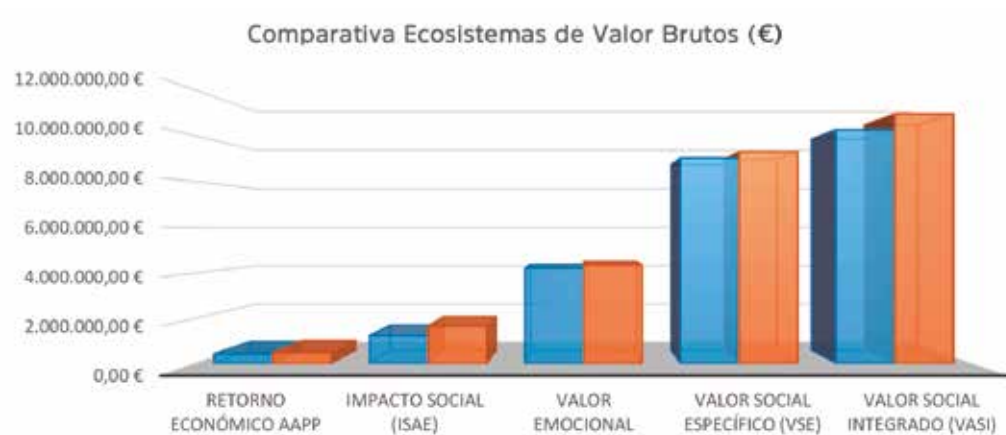
El análisis de contabilidad social desarrolla una **metodología** que va más allá de los habituales parámetros financieros de rentabilidad o valor. Refleja la repercusión de organizaciones como la nuestra, cuyo principal objetivo y valor es la **prestación de apoyos a personas con discapacidad intelectual**, con el correspondiente efecto positivo adicional en el ámbito personal y familiar de dichas personas, y en el conjunto de la sociedad.

A continuación, os dejamos los datos más relevantes del estudio, a modo de resumen.

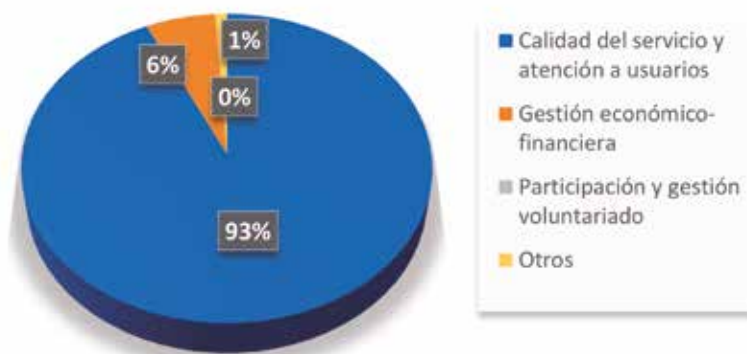
Por cada **1 €** presupuestado, Futubide Fundazioa ha generado **7,33 €** en retorno social y económico.

Futubide Fundazioa ha generado la mayoría del retorno a través de la acción social, ya que por cada **1 €** invertido, se ha generado **6,22 €** en retorno social.

La financiación vía subvención pública y privada ha generado un retorno de **44,86 €** por cada **1 €** recibido.



Distribución del Valor Social Específico 2023









5. Principales Actividades durante 2023

5. Principales Actividades durante 2023

El trabajo que realiza el equipo de profesionales de **Futubide Fundazioa**, tiene como fin **mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad**. Calidad de vida entendida en el sentido tanto objetivo como subjetivo, desde la constatación de mejoras concretas en las diferentes dimensiones, hasta la percepción de la persona expresada en niveles de satisfacción.

La buena práctica de nuestro trabajo viene reflejada en **una vida mejor, más confortable, segura y autónoma** para las personas que atendemos, integrada al máximo en su entorno comunitario, y desde luego, valorada por ellas mismas, como realmente satisfactoria.

Este trabajo se desarrolla desde los diferentes Servicios en que se divide la actividad del equipo profesional de **Futubide Fundazioa**, siempre con un nivel de exigencia máximo en cuanto a calidad del servicio que se presta. A continuación, se describen las diferentes actividades en las que se han centrado los esfuerzos de mejora **durante el ejercicio 2023**.





Plan estratégico 2023–2026

A finales del año 2022, dimos por finalizada la reflexión estratégica encaminada a planificar los próximos 4 años, dando como fruto de dicha reflexión el actual Plan Estratégico, que fue aprobado por el Patronato, con la reforma legal como marco.

Durante estos próximos 4 años, trabajaremos estrategias orientadas a la consecución de estos objetivos, a través de una serie de proyectos o acciones, que estarán recogidas en los diferentes planes anuales, haciendo un seguimiento trimestral de los diferentes indicadores, que de manera sistemática, vamos recogiendo y analizando.

Nuevos nombres para los servicios de la Fundación

La entrada en vigor de la **Ley 8/2021**, por la que se reformó la **legislación civil y procesal para el apoyo de las personas con discapacidad**, trajo muchos cambios, entre otros el cambio de denominación de los servicios que ofrece **Futubide**. Por ello el hasta ahora servicio de pretutela, pasó a denominarse **“Hasibide”** y el servicio de Tutela, pasó a ser **Zu Zeuk!**

Declaración de entidad de interés social

En el mes de octubre, el **Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco**, renovó la declaración de interés social de nuestra entidad, tras la presentación y análisis de la documentación requerida, confirmando otro año más, que **Futubide Fundazioa**, contribuye al desarrollo de los servicios sociales del País Vasco.



Renovación Sello de ONG acreditada

Futubide Fundazioa, renovó el sello **“Dona con Confianza”** que concede **Fundación Lealtad**, e identifica a las **ONG** que cumplen íntegramente los **9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas** y que, por tanto, responden a las demandas de información a la hora de colaborar con ellas.



II Edición Premio Buenas Prácticas Binklusion

En octubre y dentro de la **“29 Semana Europea de la Gestión Avanzada”**, **Futubide** fue galardonada como ganadora de este premio por nuestra **“Jornada laboral a la medida”**, como ejemplo en la conciliación de la vida laboral y familiar de los profesionales de la entidad.

Beca para formar facilitadores judiciales

El **Centro Español de Accesibilidad Cognitiva**, concedió a **Futubide** una de las becas, para que una de sus profesionales, realizase esta formación y sus correspondientes prácticas en entornos judiciales.

Foro de Voluntariado

Desde hace años participamos del foro “**bForoa**”, que dinamiza **Bizkaia Gara**, la **Agencia para el voluntariado y la participación social de Bizkaia**, que genera un espacio de intercambio entre los responsables de voluntariado de **más de 30 organizaciones** de Bizkaia, con el objetivo de compartir experiencias, necesidades y trabajar en red.

Cada año se realiza junto a las entidades del foro, una acción conjunta dirigida a visibilizar y reconocer la labor que realizan las personas voluntarias en el territorio histórico de Bizkaia, que coincide con la celebración del **Día Internacional del Voluntariado**.

Cabe destacar este año, la asistencia de **9 personas voluntarias**, junto a **2 profesionales de apoyo**, la Presidenta y el Gerente de la entidad, al Encuentro Estatal de voluntariado “**De tu a tu**”, que la Asociación Liber, organizó el pasado mes de octubre en Santa Cruz de Tenerife.



Comunicación

Durante este pasado año, hemos publicado 3 números de la revista **Bideonetik** que ha sido renovada en cuanto a diseño y contenidos.





También hemos participado de las diferentes campañas de comunicación, impulsadas por entidades como **Liber** o **FEVAS**.

Mantenemos una actividad constante en **redes sociales** (facebook, twitter y canal youtube).

- Alcance: **2.364** personas.
- Impresiones: **4.305**.

- Interacciones: **972**.
- **613** seguidores en Facebook y **769** en X (70% son mujeres y el 30% hombres).
- Posts publicados: **84**.

Además, hemos estrenado **nueva página Web**, con un diseño mucho más actual y accesible.

Jornadas y encuentros

Hemos asistido a **10 jornadas y 3 encuentros** para profesionales durante el año 2023 organizados por diferentes entidades del sector y organismos oficiales, relacionadas con el ámbito de la discapacidad, el económico, el judicial o el social.

Congresos

Hemos asistido a **2 Congresos**. En Bilbao en la Semana Europea a la Gestión Avanzada de Euskalit y el II Congreso el Poder de las personas en Madrid.

Talleres, seminarios y laboratorios

Hemos participado de **32 talleres y seminarios** impartidos por Liber, Fevas, Plena Inclusión, Colegio de la Abogacía de Bizkaia, Funko, etc.

Grupos de trabajo

Participamos activamente y de manera estable, en **2 grupos** de trabajo técnico

con Liber, **5** con Fevas, **1 de voluntariado** (bForoa), **1** con las Fundaciones **Som y Futudis** y **otro** junto a las Fundaciones Vascas **Gertuan y Usoa**.

Programas y proyectos

Participamos en el desarrollo de varios proyectos:

- **Clínica Jurídica** de la Universidad de Deusto.
- Proyecto de **Vida Independiente**.
- Carta de Servicios **Zu Zeuk!**
- Pilotaje con **Lantegi Batuak** para fomentar la autonomía de personas en Centros Ocupacionales.
- Pilotaje del **Proyecto de transformación** de entidades de apoyo a la toma de decisiones.



Formación

1. **900 horas de formación** impartidas en 2023, a las y los profesionales de la entidad.
2. **3 charlas divulgativas** impartidas por profesionales de **Futubide**, para estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, la Academia de la Ertzaintza en Arkaute o las familias de Gorabide.



Nuestros sellos de calidad:



Miembros del Patronato:



Formamos parte de:



Nos apoyan:



Colaboramos con:





C/ Andrés Eliseo de Mañaricua, 14 • local bis
48003 Miribilla-Bilbao

Tfno: **944 245 562**
email: **info@futubide.org**

Síguenos en:



www.futubide.org